

Rep.^{ca} Peruana

Simon Bolivar = Lib.^o Presid.^o de la Rep.^{ca} de Colombia = Si-
berador del Perú y encargado del Sup.^{mo} mando de la
A. G. = Atendiendo a los méritos y servicios alub-
ter.^o y Inf.^o al G.^o de Colombia D. Juan Camacho he
venido en admitirle al servicio de la Rep.^{ca} del Perú y
ascendolo a ten.^{te} efectivo de la misma arma, con la
antigüedad a 26. de Ab.^o del pres.^{te} año = Por tanto
sobre y mando de hallan y reconocan para tal gu-
ardandole y asiendole guardan todas las distinciones
y preeminencias q.^e p.^o este título le corresp.^{en} para
lo q.^e de line expedir el presente firmado por mi, se-
ñado con el sello provisional de la Republica y re-
fundado por el Ministro J.^{al} del G.^o de guerra y
donde corresponda = Cuartel J.^{al} Lib.^o de Chu-
quisaca a 12. de Dic.^o de 1825. = 6.^o de la Independ.^o
y 4.^o de la Rep.^{ca} = Simon Bolivar = Felipe Santiago
G. tenor = Ministro J.^{al} interino = S. E. admito al ser-
vicio de la Rep.^{ca} del Perú y asiendo a ten.^{te} efecti-
vo a Inf.^o a G.^o al J.^{al} de la misma arma al
G.^o de Colombia D. Juan Camacho = Se le puso
del cumplase en tres dias mes y año
Domingo Vason en esta Com.^a en Lima a 21. de Ag.^o de 1826.



O.L. 446-2819

MH-06146
CAS. 54
DOC. 124
FOL. 1

56.